

Consejo de Justicia Ambiental

Reunión n.º 12

Jueves 11 de enero de 2024

Comisión de Ubicación y Permisos de Infraestructuras Energéticas - Información clave

- La Comisión de Ubicación y Permisos de Infraestructuras Energéticas fue creada por [la Orden Ejecutiva 620](#) en septiembre de 2023 y debe asesorar al Gobernador sobre:
 1. Acelerar el despliegue responsable de infraestructuras de energía limpia mediante la reforma de la ubicación y la concesión de permisos de forma coherente con los requisitos legales aplicables y el Plan de Energía Limpia y Clima;
 2. Facilitar la participación de la comunidad en el emplazamiento y la concesión de permisos de infraestructuras de energía limpia; y
 3. Garantizar que los beneficios de la transición hacia una energía limpia se repartan equitativamente entre todos los residentes del estado.
- Las recomendaciones pueden incluir sugerencias de cambios administrativos, reglamentarios y legislativos en las leyes y procedimientos estatales existentes.
- Las recomendaciones deben presentarse al Gobernador antes del 31 de marzo de 2024.
- La Comisión incluye representantes de los siguientes sectores/grupos de interés:
 - Agencias estatales
 - Municipios
 - Organizaciones de Justicia Ambiental
 - Defensores del clima, el medioambiente y el uso del suelo
 - Compañías eléctricas
 - Intereses agrícolas
 - Representantes del sector de las energías limpias
 - Vivienda y sector inmobiliario
 - Trabajo
 - Presidentes de la Comisión Mixta de Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Energía
- El trabajo cuenta con el apoyo del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Ubicación y Permisos y del Grupo Asesor de Profesionales de la Ubicación.
 - El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Ubicación y Permisos está formado por representantes de agencias estatales que desempeñan un papel en la ubicación o concesión de permisos para infraestructuras relacionadas con la energía, como por ejemplo:
 - Departamento de Servicios Públicos
 - Junta a Cargo de los Emplazamientos de las Instalaciones de Energía
 - Departamento de Protección Ambiental
 - Departamento de Caza y Pesca
 - Oficina de la Ley de Política Ambiental de Massachusetts
 - Departamento de Transporte de Massachusetts
 - Departamento de Recursos Energéticos
 - Etc.
 - El Grupo Asesor de Profesionales de la Ubicación está formado por 12 abogados con décadas de experiencia en la ubicación y autorización de infraestructuras energéticas.
- La Comisión se ha reunido siete veces hasta la fecha y tiene programadas al menos otras cinco reuniones antes de finales de marzo.

- Aunque las reuniones no están abiertas al público en general, la Comisión espera solicitar en febrero la opinión del público sobre sus deliberaciones hasta la fecha, pero aún no se ha determinado la naturaleza exacta ni el calendario de este proceso de comentarios públicos.
- Las preguntas deben dirigirse a Katie Gronendyke (Kathleen.M.Gronendyke@mass.gov)